

ACTAS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL I.E.S. “VEGA BAJA” EN LAS QUE SE ALUDE AL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO INSTITUTO

Acta de 28 de enero de 1999

El Sr. Director expresa que en el Consejo Escolar Municipal del 13 de noviembre de 1998 se informó que se tiene la intención de construir un tercer Instituto por el camino de las Serranas, aunque de Secundaria exclusivamente, pasando nuestro Centro y el “Santiago Grisolía” a impartir solamente Bachillerato y módulos profesionales. El Sr. Director estima que no se construirá antes del curso 2003-04, si es que se llega a construir, sobre lo que tiene sus dudas. Mientras tanto, los dos Institutos actuales seguiremos padeciendo la masificación y la consiguiente falta de aulas.

Don Juan de Dios Castillo apostilla que, según se dijo en el citado Consejo Escolar Municipal, el dinero presupuestado para la ampliación del I.E.S. “Santiago Grisolía”, se utilizaría para este nuevo Centro, de cara a construirlo para el curso 2000-01.

Acta de 29 de junio de 1999

El Sr. Director informa sobre el tema del nuevo Instituto que, después de ir a Albaterra el martes 11 de mayo, para estudiar el proceso de fin de curso el Jefe de Estudios y él, fue solicitado por el Ayuntamiento de Callosa para que acudiera a una reunión en la que estaban el alcalde, el candidato a alcalde por el Partido Popular y teniente de alcalde actual, la directora general de centros docentes, el director de régimen económico, el secretario general de la delegación de Alicante y la concejala de educación. En ella se le preguntó si hacía falta un tercer Instituto en la localidad. Respondió que no, si se iba a cumplir el mapa escolar, esto es, si se iban a construir los centros programados de Redován y Rafal. Se le comunicó que, efectivamente, estos dos pueblos iban a tener sus Institutos de Secundaria. Sin embargo, el IES “Santiago Grisolía” no podía ver resuelta su problemática de ampliación, por cuestiones relativas a las dificultades de adquisición de los terrenos colindantes.

Se le informó que el Ayuntamiento dispone de 15.000 metros cuadrados en la zona de expansión del pueblo hacia Cox, con lo que cabrían dos posibilidades:

a) Crear un nuevo Instituto en estos terrenos sólo para Secundaria, y dejar el nuestro y el “Santiago Grisolía” con 18 unidades de Bachillerato y módulos profesionales. La distribución del profesorado se realizaría en función de la antigüedad.

El Sr. Director dijo que no le parecía bien, ya que el mapa escolar no contemplaba centros sólo de Bachillerato y módulos.

b) Crear un nuevo Instituto con el perfil 12 de ESO y 10 de Bachillerato, donde iría ubicado el IES “Vega Baja”, y ampliar éste, ya que el Ayuntamiento dispone de terrenos alrededor, para un perfil 16 de ESO, 8 de Bachillerato y 4 de módulos, desplazándose el “Santiago Grisolía” aquí.

Esta segunda posibilidad fue la que se adoptó, ya que permite respetar el mapa escolar y las actuales plantillas del profesorado de los dos Institutos actuales.

Se decidió que en dos días se mandaría desde Conselleria la solicitud de los terrenos, en quince días vendría el arquitecto y en uno a dos años comenzarían las obras, con lo que un año después estaría en funcionamiento el nuevo centro.

En estos momentos no se sabe con certeza lo que puede ocurrir, ya que todo depende de los políticos.

Acta de 23 de noviembre de 1999

Don Antonio Morán hace referencia a tres cuestiones que afectan al Centro, de las que ha sido informado, y que el Ayuntamiento va a intentar resolver con prontitud. La primera apunta al problema del tráfico en las horas punta de entrada y salida de los alumnos. Va a dar orden de que se ponga un policía municipal para que regule la circulación en la carretera de Callosa a Rafal. La segunda alude a los “visitantes”, no muy gratos, que aparecen en la verja lateral del Instituto, sobre todo en horas de recreo. Dará aviso a la Guardia Civil, dado que la Policía Municipal ya lo sabe y pasa a menudo, para que tome cartas en el asunto. La tercera, y última, se refiere a la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento a la Conselleria, necesaria para que el proyecto de ampliación, del que se han presupuestado 16 millones para el año 2000, vaya adelante. En este sentido, se compromete a hablar con el arquitecto municipal para aclarar el tema y hacer lo que haya que hacer.

El Sr. Director comenta, con respecto a la materia del tráfico, que ya se lo dijo a la concejala de Educación. En relación al asunto de los “visitantes”, indica que la policía sí se pasa, pero debe, además, pedir la documentación, pues, de lo contrario, no ejerce presión para que no vuelvan. Y, sobre el tema de la ampliación, explica que en el último Consejo Escolar Municipal la Sra. Directora del IES “Santiago Grisolí” le pasó información donde se indicaba que, para el año 2001 habían presupuestados 367 millones, y 16 millones para el 2000 para redactar el proyecto. Si no se ceden los terrenos por parte del Ayuntamiento, el dinero se perderá, por eso se debe agilizar esta cuestión. Informa que se envió relación de necesidades del Centro para su adecuación a la LOGSE y a lo indicado en el mapa escolar, de acuerdo a lo establecido por ley, junto a otras mejoras que consideramos imprescindibles, a la Concejala de Educación.

Acta de 18 de enero de 2000

Director: Ampliación del Instituto: En los presupuestos del 2000 de la Generalidad Valenciana se atribuyen 16 millones de pesetas para la redacción del proyecto para la ampliación de nuestro centro, y 17 millones para la del “Santiago Grisolí”. Para incluir en los presupuestos del 2001 hay previstos 367 millones para la adecuación a la LOGSE de nuestro Instituto, y 363 para el “Santiago Grisolí”, pero éstos para los presupuestos del 2002. El Sr. Director explica que, para no perderse el dinero, los terrenos colindantes deben ser cedidos ya por el Ayuntamiento a la Generalidad.

Don José Manuel Martínez, representante del Ayuntamiento, dice que se han ofrecido terrenos colindantes, del mismo modo que otros nuevos, para ampliar los Institutos existentes o para construir otro, según convenga.

Acta de 31 de octubre de 2000

Don José Manuel Hurtado considera que el Consejo Escolar Municipal debe presionar para que se realice, de una vez por todas, la ampliación del Instituto.

El Sr. Director le aclara que el Ayuntamiento está estudiando los terrenos para ampliar, de cara a llevarlos a pleno y aprobar la cesión de los mismos a la Consellería.

Acta de 29 de enero de 2001

El director expone, igualmente, que en los últimos Consejos Escolares Municipales, ha solicitado la convocatoria de uno especial para tratar el tema de las ampliaciones de los Institutos, pero todavía no se ha convocado. Don Antonio Morán explica que hasta que no se apruebe el nuevo Plan Urbanístico, no se podrá solucionar este problema.

Acta de 3 de Mayo de 2001

El director informa que nos han visitado representantes de CIEGSA, la empresa constructora de centros docentes de la Consellería de Educación. Estuvieron viendo el patio y otras dependencias. Se les comentaron las carencias que tiene el Instituto. Parece ser que también fueron a visitar el IES “Santiago Grisolia” y los terrenos que el Ayuntamiento tiene por el camino de las Serranas. Pero hasta el día de hoy no sabemos nada más. El Sr. Director se ha ofrecido a la Concejala de Educación para acompañarla, si lo desea y lo cree conveniente, a Valencia, para intentar solucionar el problema de las ampliaciones.

Acta de 15 de noviembre de 2001

Don Agustín Redondo informa que, tras ponerse en comunicación con la FAPA “Gabriel Miró”, ésta le hizo llegar un informe donde se indica que existe una asignación presupuestaria para la adecuación del IES “Santiago Grisolia” de 813 millones de pesetas y para la nueva construcción del IES “Vega Baja”, de 722 millones de pesetas. El primero quedaría con 16 aulas de ESO, 8 de Bachillerato, 4 de Ciclos Formativos, 1 JPV, Cafetería y Casa Conserje. El nuestro sería un centro con 12 aulas de ESO, 10 de Bachillerato, 1 JPV, Cafetería y Casa Conserje. Las obras comenzarían en 2002.

La Dirección General de Centros ha delegado en la empresa pública CIEGSA todo lo relativo a la construcción de centros educativos. Puesto al habla con esta empresa, don Fernando Hernández le comunicó que todo lo anterior es cierto, pero se han de seguir unos pasos hasta llegar al inicio de las obras, que son: 1. El Ayuntamiento debe ceder suelo a la Consellería. 2. Redacción básica del Proyecto. 3. Licitación de la obra y Proyecto de Ejecución. 4. Adjudicación de la obra. CIEGSA no tiene encima de la mesa una oferta de suelo realizada por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento enseñó unos terrenos al lado de una fábrica que hay en el camino de la Serrana, cerca de Mercadona, pero los técnicos de CIEGSA los rechazaron por los ruidos provenientes de las máquinas de la citada fábrica. Además, el suelo no es todavía propiedad del Ayuntamiento.

El 13 de junio de este año los técnicos de CIEGSA volvieron a venir y la Concejala de Educación les indicó otro posible sitio, pero no estaba esa idea consensuada ni con el alcalde, ni con nadie, marchándose los de CIEGSA sin nada.

El 4 de julio don Herminio García, de CIEGSA, le dice que está el tema paralizado, a la espera de que el Ayuntamiento oferte el suelo. Redován se adelanta a Callosa porque su Ayuntamiento ya ha ofertado suelo. Para que el nuevo Instituto entrase en la licitación de marzo, el suelo se les debería ofertar ya.

El Sr. Director señala que en julio se le convocó a una reunión del Consejo Escolar Municipal, incluyéndose en el orden del día el tema de la adecuación y construcción de los Institutos, pero, ante su sorpresa, al comenzar, la señorita Concejala les dijo que ese punto se quitaba del orden del día. Por otra parte, cuando se ha puesto al habla con Conselleria se le ha dicho que este no es tema del director, sino de la Conselleria y del Ayuntamiento. Finalmente, narra lo ocurrido en la reunión a la que fue convocado en el Ayuntamiento con la directora general de centros, doña Concha Gómez, y otros cargos de Conselleria, antes de las últimas elecciones municipales, cuyo resultado es lo que aparece en el informe al que ha tenido acceso don Agustín Redondo.

Don Antonio Morán interviene señalando que en los presupuestos de la Generalidad sólo aparecen 17 millones para la realización de los proyectos. Añade que sí se le ofrecieron terrenos, que si interesaban, se podían adquirir, pero CIEGSA los rechazó por los ruidos de la fábrica. Otro terreno posible era el de enfrente de Mercadona, pero resulta insuficiente. Otra posibilidad, sin tanto problema, es la de ampliar los dos Institutos. El Plan General se firmaba este jueves o el próximo y ello permitirá nuevas soluciones.

Acta de 28 de enero de 2002

Don Antonio Morán desea explicar, con respecto al tema del nuevo Instituto, que el Ayuntamiento ha estado buscando nuevos terrenos, pero los propietarios no quieren vender. Sin embargo, por el barrio del cementerio sí cabría la posibilidad de llegar a un acuerdo con los propietarios. El Ayuntamiento ha presupuestado 30 millones para la compra de terrenos. Así pues, por el momento no se ha podido ofrecer ninguna parcela a la Conselleria.

Acta de 14 de noviembre de 2002

El Sr. Director da la bienvenida al Sr. Alcalde, quien ha asistido, según sus propias palabras, en sustitución de don Antonio Morán en representación del Ayuntamiento. Le concede la palabra debido a que tiene que marcharse porque tiene un asunto personal ineludible. Estando todos los miembros del Consejo Escolar de acuerdo en alterar el orden del día, don José Pina desea señalar que han llegado aprobados dos proyectos de la Generalidad Valenciana, uno de los cuales afecta a los dos Institutos y que se refiere al arreglo del alcantarillado de ambos centros. Se comenzará por el “Santiago Grisolia” y llegará después aquí, enganchándose a la red de alcantarillado que pasa por la carretera de Rafal, asfaltándose, además, todo el camino de los estudiantes.

El Sr. Director le comunica que las trampillas de la acequia que pasa por este camino están casi todas rotas, lo que constituye un peligro para todo el que camina por él. El Sr. Alcalde le responde que quedarán arregladas cuando se haga la citada reforma del camino de los estudiantes.

Doña Ana Trigueros le explica el mal estado en el que se encuentra el camino que lleva desde la carretera de Catral, por debajo de la circunvalación, hasta aquí, además de haber setos en el “Santiago Grisolia” que impiden la visión y que pueden ser causa de accidentes. Ruega, así pues, que esto se arregle también. Le pregunta, a continuación, si, una vez construida la pasarela, se va a cerrar el paso a nivel de la línea de ferrocarril.

El Sr. Alcalde le responde que se va a cerrar con un muro, pero eso es cosa de RENFE, no del Ayuntamiento. El de la carretera de Catral se terminará de arreglar en un futuro.

El Sr. Director toma la palabra para hacerle saber al Sr. Alcalde que existen por la localidad rumores con relación a que 1º y 2º de ESO vendrán a los Institutos el próximo curso, y estos no están adecuados para poder absorber estos grupos. Ello implica adecuar o ampliar los dos centros o construir uno nuevo. Otras localidades disponen de medios y de espacio físico suficiente y no entiende por qué en Callosa no se dan estas circunstancias. CIEGSA tiene en proyecto de redacción la creación de un nuevo Instituto y la adecuación de éste para que el “Vega Baja” se traslade al nuevo y el “Santiago Grisolia” pase a nuestro edificio. El Sr. Director le invita a un próximo Consejo Escolar para tratar concretamente este tema y para que nos informe acerca de en qué situación se encuentra. Le indica que la actual junta directiva del Instituto tiene como objetivo prioritario la solución de este problema. Parece ser que la demora en llevarse a cabo los proyectos es debida a que el Ayuntamiento no ha cedido todavía los terrenos necesarios.

Don Ginés Pelegrín señala que los padres están muy preocupados por este tema. Agradece que se resuelva por fin el problema del alcantarillado y ruega que se le dé un empujón al tema de la adecuación y construcción de los centros educativos de Secundaria.

El Sr. Director finaliza esta cuestión comprometiéndose a convocar un Consejo Escolar para tratar monográficamente este tema en Enero.

Acta de 16 de enero de 2003

El Sr. Director da lectura al punto único del día. Indica que asisten como oyentes tres alumnos del C.A.P.. A continuación, manifiesta que en la última reunión del Consejo Escolar del año 2002 el Sr. Alcalde, don José Pina, informó sobre el tema del alcantarillado y se le

invitó a que asistiese a una sesión extraordinaria del Consejo Escolar para hablar de la cuestión a la que se refiere el orden del día. El Director General de CIEGSA ha informado que sólo quedan dos convocatorias (en mayo y en diciembre) para que pueda salir a concurso la adecuación, ampliación o construcción de un nuevo centro. Queremos saber cuál es la situación actual del problema. Parece ser que, si no aprovechamos una de estas dos convocatorias, seguiremos con los Institutos tal y como están ahora por muchos años, mientras que todas las localidades de nuestro entorno están adecuando sus centros o construyendo nuevos. La solución de este problema es objetivo prioritario para esta junta directiva y debemos aunar esfuerzos para ello. Desea que el Sr. Alcalde informe acerca de las gestiones realizadas hasta hoy por el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde considera que la Conselleria de Educación no ha actuado honradamente con el Ayuntamiento, tanto con Susi Miralles, la última Concejala de Educación, como con la anterior. La Conselleria debe decir dónde quiere los terrenos. Por escrito comunicaron que la reforma de este Instituto sería en el 2001 y el “Santiago Grisolia” en el 2002, pero no han hecho nada. Cede la palabra a José Luis, nuevo director del área sociocultural y funcionario del Ayuntamiento que se ha encargado de informarse acerca del tema.

Él estuvo en una reunión con el Inspector de Primaria (Sr. Pérez Franco) y con los directores de Primaria de Callosa, en la que explicó el escenario educativo para el curso 2003-2004. El IES de Redován entraría en funcionamiento ese curso. 134 son los alumnos que vienen de Redován aquí, por lo que estos serían sustituidos por los alumnos de primer ciclo de ESO que vendrían de Callosa.

El Sr. Director indica que el Inspector no cuenta con los alumnos que vendrán de Redován a hacer aquí el Bachillerato, con lo que en realidad se van 3 grupos, pero vienen 6. Por tanto, hacen falta 4 aulas más, aparte de un aula de Tecnología y otra de Informática a añadir a las ya existentes.

Don José Luis no ha podido contactar con el Inspector de Secundaria para conseguir información de última hora. Por otra parte, la situación política actual en la localidad no está normalizada y existe un gran déficit en el trabajo del Ayuntamiento.

El Sr. Director explica que hubo una reunión con el Inspector de Secundaria a la que asistieron todos los presidentes de las APAS de los colegios e Institutos de Callosa, así como los directores de ambos Institutos, en la que se trató el tema de la inclusión del primer ciclo de Secundaria en estos y la problemática de falta de espacio que ello iba a acarrear. Las APAS iban a solicitar una reunión con todos los grupos políticos de la localidad con el fin de conseguir un compromiso por su parte para que este problema se arregle antes de que finalicen los plazos de las convocatorias de mayo o diciembre.

El Sr. Director pregunta al Sr. Alcalde si es cierto que se propusieron los terrenos de La Serrana a CIEGSA y que los rechazaron por existir una fábrica al lado cuyas trenzadoras hacían mucho ruido.

El Sr. Alcalde responde que, cuando vino Concha Gómez, antigua Directora General de Centros, los técnicos de la Conselleria vinieron y consideraron entonces que los terrenos eran adecuados. Con este Ayuntamiento volvieron a venir y los rechazaron. Se les preguntó dónde querían los terrenos y el Ayuntamiento está esperando la respuesta de CIEGSA. Él estuvo en Alicante y allí le dijeron que había un proyecto de reforma de los dos Institutos, pero no se ha hecho nada.

El Sr. Director le pregunta al Sr. Alcalde si se llegaron a ofertar otros terrenos en La Monsina.

El Sr. Alcalde responde que no, dado que allí el Ayuntamiento dispone sólo de 3.000 m².

El Sr. Director le pregunta si el Ayuntamiento ha tomado la iniciativa ofertando otros terrenos. Considera que lo que no se puede hacer es cruzarse de brazos. Él está dispuesto a ir a Alicante a intentar mover el tema.

Don Javier Belda interviene para afirmar que lo que siempre dicen en Alicante es que el Ayuntamiento no oferta terrenos con escrituras.

Doña Ana Trigueros indica que a la Conselleria se ha de ir con proyectos concretos. En este sentido, lo primero es saber si es adecuación o centro nuevo, y lo segundo es ofertar los terrenos

con el visto bueno de los técnicos municipales, no decir que ellos pidan, porque se pasa el tiempo.

Sobre la primera cuestión el Sr. Director le expone que en la página web de CIEGSA aparece la construcción de un nuevo Instituto donde se ubicaría el “Vega Baja” y la adecuación de éste para que pasase aquí el “Santiago Grisolia”.

El Sr. Alcalde vuelve a señalar que los terrenos de La Serrana se ofrecieron de forma concreta, pero los de CIEGSA no los han aceptado, cuando años atrás sí lo daban por bueno.

El Sr. Secretario pregunta al Sr. Alcalde si los terrenos de La Serrana son propiedad del Ayuntamiento, ya que sin escrituras CIEGSA no va a ponerse a trabajar.

El Sr. Alcalde le responde que sí lo son.

Don Manuel Cañizares interviene para decir que se debe actuar unidos (padres, dirección del Centro y Ayuntamiento), sabiendo con quién se debe hablar y hacerlo todos juntos, formando una comisión con miembros de todos los sectores.

Don José Luis, funcionario del Ayuntamiento, señala que ésta es una cuestión política y de difícil solución, pero está de acuerdo con formar un frente común y pasar a la acción.

Don Manuel Cañizares pregunta qué es lo que hace falta, ¿ampliación o construcción de un centro nuevo?

El Sr. Director le responde que hace falta un Instituto LOGSE con todas sus características, tal y como establece la legislación. Añade que no debemos dejar esta cuestión porque haya elecciones, pues los plazos se acaban. En este tema no debe haber conflicto político. Debe salir de aquí un acuerdo para que, de aquí a mayo, se resuelva el problema.

El Sr. Alcalde afirma que mañana mismo se pondrá en contacto con la Conselleria de Valencia para concertar una cita con el responsable de la cuestión. Ruega que le acompañen los directores de los Institutos y los padres que lo deseen.

Don Ginés Pelegrín indica que hay que llevar terrenos para ofrecer, porque de lo contrario no nos van a hacer caso. ¿Hay posibilidad de ofertar terrenos?

El Sr. Alcalde afirma que en 48 horas el Ayuntamiento tiene disponibilidad de terrenos. Ése no es el problema. El problema es que se rien de todos los alcaldes de Callosa.

El Sr. Director le dice que eso es lo que quería oír de boca del Sr. Alcalde, y que siendo así no debe haber problema en solucionar la cuestión.

Acta de 30 de enero de 2003

Sobre la cuestión relativa a la construcción del nuevo Instituto, informa que ha llamado al Sr. Alcalde dos veces, una por semana, para preguntar cuándo van a Valencia, tal y como se acordó en la reunión del Consejo Escolar extraordinario celebrado este mismo mes, pero no ha recibido todavía contestación. Lo seguirá haciendo durante un mes, transcurrido el cual, si no hubiese respuesta del Ayuntamiento, le mandaría una carta. Parece ser que este mismo lunes hubo una reunión del Sr. Alcalde con representantes de las APAs de los centros públicos de Callosa y en ella volvió a confirmar que tiene terrenos de sobra para ofertar a CIEGSA. Por otra parte, al Sr. Presidente de la APA del Instituto le dijeron responsables de CIEGSA que fueron los mismos técnicos del Ayuntamiento de Callosa los que rechazaron el terreno de La Serrana y no ellos. El Sr. Director estima que nuestro objetivo ha de ser que, sea quien sea y del partido que sea, este año se arregle este problema y se oferten los terrenos necesarios. En octubre tiene que estar todo resuelto, porque la última convocatoria es a finales de este año.

Don José Ginés Pelegrín estima que hay que concienciar a la clase política para que se resuelva y las APAs deben intervenir para conseguirlo.

Don Manuel Cañizares pregunta si el primer ciclo de la ESO vendrá el próximo curso al Instituto.

El Sr. Director le responde que no se sabe con certeza nada todavía.

Acta de 11 de noviembre de 2003

Don Francisco José Rodríguez, representante del Ayuntamiento, desea informar sobre cuatro temas que considera de interés para el Instituto:

- a) Sobre el tema de la construcción del nuevo Instituto, explica que los terrenos están cedidos a Conselleria desde hace dos meses. Hay unas pequeñas incidencias, como un poste de Iberdrola que hay que desplazar, pero que no es obstáculo para que el proceso siga su marcha adecuadamente. Asegura que el Instituto estará en funcionamiento, si no este curso, al que viene.
- b) Pese a rumores que le han llegado acerca de un cambio de adscripción de los colegios a los Institutos, no hay nada decidido al respecto. Además, la decisión debería ser adoptada por el Consejo Escolar Municipal.
- c) Pide disculpas por las molestias provocadas por las obras de saneamiento que se están llevando a cabo. Indica que el camino quedará asfaltado de nuevo y que se van a poner farolas en toda su longitud.
- d) Se han adoptado medidas (se ha levantado un muro corrido) para evitar que los alumnos atraviesen la vía del tren y hacer que crucen la pasarela. Se está muy pendiente del control de esto por medio de la policía municipal.

Desea finalizar diciendo que el Ayuntamiento está a nuestra disposición para lo que necesitemos.

Acta de 29 de enero de 2004

Sobre la cuestión relativa a la construcción del nuevo Instituto, el Director informa que ha hablado con el Alcalde, y éste le comentó que CIEGSA le solicitaba ahora el beneplácito de la empresa que hay al lado del terreno cedido por el Ayuntamiento y con la que se ha llegado a un acuerdo para que se traslade de lugar. Además, le piden un informe topográfico. Realizaron un viaje a Valencia para quejarse por la tardanza en resolver los trámites burocráticos. En una rueda de prensa, el concejal de Hacienda dijo que estaría construido para el 2006.

Acta de 26 de octubre de 2005

Don Francisco Lillo desea manifestar que el nuevo edificio para el IES “Vega Baja” está ya licitado, pues se ha cumplido el plazo, en 7.044.105’91 euros. La obra deberá estar finalizada para febrero o marzo de 2007. Aporta las páginas del DOGV del 7-09-2005 donde se hizo pública la oferta de licitación, que se adjuntan al acta.

Acta de 31 de enero de 2006

El Director informa acerca de las siguientes cuestiones:

1. Ya se ha adjudicado a una empresa constructora la obra del nuevo Instituto “Vega Baja”. Se trata de “Rover Alcisa”. El plazo de ejecución será de 15 meses y se deberá entregar en abril de 2007.

Acta de 30 de enero de 2007

El Director informa que se celebró una primera reunión del Consejo Escolar Municipal el día 20 de diciembre de 2006, en la que los Inspectores informaron de la postura de la administración educativa sobre este tema.

Las obras del edificio que albergará el nuevo IES “Vega Baja” van a muy buen ritmo y se asegura desde el Ayuntamiento que se inaugurará antes de mayo.

El perfil que marca el mapa escolar para nuestro centro educativo es de 3 grupos de 1º de ESO, 3 grupos de 2º de ESO, 3 grupos de 3º de ESO, 3 grupos de 4º de ESO, 5 grupos de 1º de Bachillerato y 5 grupos de 2º de Bachillerato. La realidad de nuestro alumnado es que no se matriculan tantos alumnos de Bachillerato, por lo que se reducirá a 2 ó a 3 el número de grupos, tanto de 1º, como de 2º de Bachillerato.

Acta de 9 de mayo de 2007

El Director señala que ha visitado hace unos días las obras del nuevo Instituto y, como novedades, señala que se va a instalar el sistema de video-vigilancia interior y exterior, así como las placas solares para el agua caliente.

Acta de 28 de junio de 2007

Algunos miembros del Consejo Escolar muestran interés en visitar el nuevo centro. Don José Mª Cascales se pondrá en contacto con la empresa para concertar dicha visita.

Acta de 17 de diciembre de 2007

Comenta el Director que parece ser que la inauguración oficial del Instituto correrá a cargo del Presidente de la Generalidad Valenciana, don Francisco Camps, pero hasta dos o tres días antes no se nos comunicará cuándo se efectuará. En su momento se informará a todos los miembros del Consejo Escolar para que puedan asistir al acto. Es el Ayuntamiento el que se encarga de organizarlo todo.

Acta de 29 de enero de 2008

El Director desea agradecer la asistencia de todos los miembros del Consejo Escolar al acto de inauguración oficial del nuevo edificio el Instituto, que tuvo lugar el jueves pasado, día 24 de enero. El acto resultó muy bien y se han recibido felicitaciones de varias de las personalidades que asistieron. Hay que señalar que la visita vino organizada por protocolo de la Conselleria y nosotros sólo hicimos lo que la jefa de protocolo determinó. Señala que fue personalmente felicitado por la actitud y el comportamiento ejemplares que los alumnos mostraron durante la visita, así como el grado de participación del profesorado con la organización de las actividades que acompañaron a dicho acto. El Presidente de la Generalidad llamó por teléfono al Ilmo. Sr. Alcalde, don Francisco Javier Pérez, para felicitarlo por cómo se había desarrollado todo.